



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2022-0611, de fecha 13 de Septiembre de 2022, la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navahermosa ha acordado nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Navahermosa en la categoría de Administrativo (departamento de RRHH), Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración General, al aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el procedimiento de selección de estabilización de empleo público temporal para la cobertura definitiva de una plaza de administrativo adscrito al departamento de RRHH, como funcionario de carrera y que es a D. Daniel Fernández Olmedo, con DNI núm. ***149**W, debiendo el mismo tomar posesión de la correspondiente plaza en el plazo máximo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente al que le sea notificado tal nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Navahermosa, 14 de septiembre de 2022.- La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

N.ºI.-4570